

RESOLUCIÓN No. 049 de 2025

21 de octubre de 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN INFANTIL Y JUVENIL EN ARTE TEATRAL DE LA FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS – AÑO 2026”.

El Consejo Académico del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES en uso de las atribuciones legales conferidas en el Acuerdo 016 de 2016 -Estatuto General- y Acuerdo No. 030 de 2007 -Reglamento Estudiantil- y,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario fijar las fechas del Calendario Académico correspondiente al año 2026 períodos académicos febrero-junio y agosto–noviembre para los programas Formación Infantil y Juvenil en Arte Teatral en la Facultad de Artes Escénicas:

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar el Calendario de Actividades Académicas de los programas de Formación Infantil y Juvenil en Arte Teatral de la Facultad de Artes Escénicas, para los períodos académicos 2026-1 y 2026-2, de la siguiente manera:

PERÍODO ACADÉMICO: FEBRERO - JUNIO 2026

No.	Actividad	Fecha inicial	Fecha Final
1	Inscripciones	Permanentes	
2	Entrega liquidación financiera – estudiantes antiguos	A partir del 26 de enero	
3	Matrícula ordinaria financiera y académica – estudiantes antiguos	26 de enero	05 de febrero
4	Primera entrega liquidación financiera – estudiantes nuevos	A partir del 26 de enero	
5	Proceso de inducción - Teatro	Viernes 06 de febrero : 4:00 p.m.	
6	Matrícula extraordinaria financiera y académica – antiguos	6 de febrero	11 de febrero
7	Matrícula ordinaria – estudiantes nuevos	9 de febrero	16 de febrero
8	Inicio clases	09 de febrero	
9	Segunda Entrega liquidación financiera – estudiantes nuevos	A partir del 16 de febrero	
10	Receso académico de Semana Santa	30 de marzo	01 de abril
11	Plazo máximo de ingreso de notas al SIGA	20 de mayo	
12	Socialización de procesos	25 de mayo	05 de junio
13	Finalización semestre	05 de junio	

RESOLUCIÓN No. 049 de 2025

21 de octubre de 2025

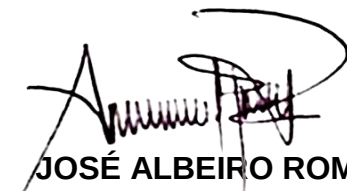
“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN INFANTIL Y JUVENIL EN ARTE TEATRAL DE LA FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS – AÑO 2026”.

PERÍODO ACADÉMICO: AGOSTO - NOVIEMBRE 2026

No.	Actividad	Fecha inicial	Fecha Final
1	Inscripciones	Permanentes	
2	Entrega liquidación financiera – estudiantes antiguos	A partir del 27 de julio	
3	Primera Entrega liquidación financiera – estudiantes nuevos	A partir del 27 de Julio	
4	Matrícula ordinaria financiera y académica – estudiantes antiguos	28 de julio	04 de agosto
5	Proceso de inducción - Teatro	10 de agosto – 4:00 p.m.	
6	Matrícula ordinaria – estudiantes nuevos	11 de agosto	18 de agosto
7	Inicio clases	11 de agosto	
8	Segunda Entrega liquidación financiera – estudiantes nuevos	A partir del 14 de agosto	
9	Matrícula extraordinaria – antiguos y nuevos	19 de agosto	21 de agosto
10	Plazo máximo de ingreso de notas al SIGA	20 de noviembre	
11	Socialización de procesos	23 de noviembre	03 de diciembre
12	Finalización semestre	04 de diciembre	

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Santiago de Cali, a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2025.



JOSÉ ALBEIRO ROMERO CEBALLOS
Rector - Presidente
CONSEJO ACADÉMICO



DIANA ROCÍO MORENO OROZCO
Secretaria
CONSEJO ACADÉMICO

Elaboró: Diana Rocio Moreno Orozco – Secretaria de Consejo Académico
Revisó y aprobó: Maestra Dora Inés Restrepo Patiño – Vicerrectora Académica y de Investigaciones

